



DECRETO N° 228.7

LAJA, 10 ENE. 2013

VISTOS:

1. Programa "Materiales de Enseñanza, Talleres deportivos"
2. Sesión de Concejo N° 42 del 14/11/2012 acuerdo N° 159 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
3. D.A N° 3.973 con fecha 14/11/2012 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de implementar talleres deportivos de formación, con material de enseñanza, para un mejor aprendizaje de niños y jóvenes que participan en ellos.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE**, programa "Materiales de Enseñanza, Talleres Deportivos"
2. **EFFECTUESE**, Licitación de los implementos deportivos requeridos por el programa a través de la Unidad de Adquisiciones
3. **PAGUESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario.
4. **IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600505, cuenta 22.04.002, por un monto máximo de \$ 1.500.000 pesos (un millón quinientos mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

JMG/IMB/vcl *

DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - Fax: 534233

“PROGRAMA MATERIALES DE ENSEÑANZA, TALLERES DEPORTIVOS”

FUNDAMENTACION: Para el aprendizaje de toda disciplina deportiva se requiere contar con implementos deportivos básicos para desarrollar en forma óptima las actividades.

Con la finalidad de fomentar el deporte a través de talleres municipales, se hace necesaria la adquisición de material deportivo, que facilitara el entrenamiento de jóvenes de distintas categorías y disciplinas como son el fútbol, voleibol, básquetbol y baile entretenido para dueñas de casa, entre otras.

OBJETIVOS:

- Adquisición de implementos deportivos para los talleres de Fútbol, Voleibol, Básquetbol y baile entretenido para dueñas de casa.

DESCRIPCION:

Fecha: anual

Lugar: talleres deportivos, gimnasio municipal ex liceo, cancha laguna costanera sur, gimnasio Esc. D-975

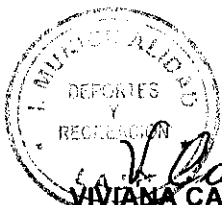
Cantidad de participantes: 300 deportistas aproximados.

ACTIVIDADES:

- Trámites administrativos para la adquisición del material deportivo.
- Coordinar con Unidad de Adquisiciones licitación para el suministro de implementación deportiva.
- Coordinar con monitores deportivos de talleres municipales, utilización del material a adquirir.
- Realizar inventario y resguardar el material adquirido en bodegas de gimnasio municipal Esc. D-975
- Otras actividades para el desarrollo del programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) para la adquisición de implementación deportiva; presupuesto año 2013 centros de costos 600505; cuenta 22.04.002



IVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, enero de 2013.